

Viernes, 01 marzo de 2024.

TEMA:

## **Inicio año escolar 2024. Bienvenida y lineamientos generales.**

Dirección

---

Estimados padres y apoderados,

Junto con saludar y deseando que hayan tenido un reparador descanso, les damos la más cordial bienvenida al iniciar el año escolar, que nos plantea nuevas metas y desafíos.

Para este 2024, queremos ratificar nuestro compromiso con el desarrollo integral de nuestros estudiantes, enfocándonos en la mejora de los aprendizajes y la buena convivencia.

Durante el receso hemos trabajado con todo el equipo del colegio en mejoras tanto en los planes formativos y de estudio, como en los proyectos específicos que los apoyan. El detalle les será entregado en las reuniones que se realicen en cada curso.

Asimismo, como parte de la preparación para este año escolar, queremos contarles que durante el receso se llevaron a cabo diversas obras y mantenciones para mejorar la infraestructura escolar, entre las que queremos destacar:

1. Cambio techumbre del colegio. Retiro de teja asfáltica por panel aislado de acero estructural.
2. Reformulación sala de atención de enfermería.
3. Ubicación nueva oficina de Inspectoría de primeros y segundos básicos.
4. Renovación lavamanos baños de Educación Parvularia.
5. Instalación aislación acústica de Sala de Música.
6. Instalación aire acondicionado en Hall de Párvulos y bibliotecas de enseñanza básica y media.
7. Mejoramiento salas de profesores y comedor colaboradores.
8. Mantención de calderas y redes de agua, ascensor y pintura muros interiores (sectores).

Es muy importante que todos demos un uso adecuado a estas mejoras y las cuidemos, porque eso nos permite dedicar nuestros recursos a nuevas obras.

También es importante destacar la prioridad que se quiere dar a la interacción social directa y en la conexión con el entorno físico y humano que nos rodea, así como crear las condiciones apropiadas para el desarrollo de las actividades académicas. Por esta razón, y considerando las recomendaciones recibidas de los expertos en la materia, a partir de este año estará prohibido el uso de celulares y relojes inteligentes en el interior de los colegios, tal como se informó al momento de la matrícula. Los profesores entregarán a los estudiantes mayores detalles de esta normativa y la forma como deberán actuar en caso de requerir tomar contacto con sus apoderados.

Finalmente, para iniciar este año escolar, realizaremos un Acto de bienvenida y bendición de Libros de clases el martes 05 de marzo en el Gimnasio del colegio, en el cual participarán nuestros alumnos, docentes y asistentes de la educación. Asimismo, llevaremos a cabo una Misa para iniciar nuestras actividades y encomendar a Dios el bienestar de todos los integrantes de la comunidad escolar el viernes 15 de marzo, en la que estarán cordialmente invitados los estudiantes y apoderados de 4to medio y delegaciones del resto del colegio (horario y lugar será informado en los próximos días).

Sabemos la importancia de mantener una comunicación clara, por ello, a continuación, encontrará el **Anexo 1** que contiene lineamientos generales de funcionamiento del colegio.

Les deseamos mucho éxito.



**Jessica Lobos Fuentes**  
Directora  
Colegio Santo Tomás Puerto Montt



**Marco Antonio González Iturria**  
Director Ejecutivo  
Fundación Educacional ST de Puerto Montt

## ANEXO 1 LINEAMIENTOS GENERALES

- 1) El **equipo directivo** del colegio está conformado por:
  - a. Jessica Lobos Fuentes, directora – [jlobosf@santotomas.cl](mailto:jlobosf@santotomas.cl)
  - b. Jorge Díaz Castillo, jefe administrativo – [jorge.diaz@santotomas.cl](mailto:jorge.diaz@santotomas.cl)
  - c. Lorenzo Ampuero Ampuero, jefe UTP ens. Básica – [lampueroa@santotomas.cl](mailto:lampueroa@santotomas.cl)
  - d. Francisca Yáñez López, insp. Gral. Ed. Parvularia y Básica - [francisca.yanez@santotomas.cl](mailto:francisca.yanez@santotomas.cl)
  - e. Karen Lara Cuitiño, jefe UTP ens. Media – [klarac@santotomas.cl](mailto:klarac@santotomas.cl)
  - f. Nicolás Fuentealba Oyarce, insp. Gral. Ens. Media – [nfuentealbao@santotomas.cl](mailto:nfuentealbao@santotomas.cl)
  - g. Claudia Silva Silva, orientadora – [csilvas@santotomas.cl](mailto:csilvas@santotomas.cl)
  - h. Fabián Peña Acevedo, encargado de convivencia escolar – [fpnaa@santotomas.cl](mailto:fpnaa@santotomas.cl)
- 2) **Uniforme y presentación personal:** solicitamos a padres, madres y apoderados, velar por el correcto uso de prendas institucionales y la presentación personal de sus hijos e hijas, además de procurar que su pupilo/a se presente a clases, desde el primer día, evitando el uso de elementos o accesorios no permitidos (prendas ajenas al uniforme oficial, sean estos polerones, poleras u otras). Los inspectores monitorearán y supervisarán la correcta presentación personal.
- 3) **Celulares y otras pantallas:** Esperamos no retener ningún equipo y que todos colaboren cumpliendo con la normativa. Sin embargo, si se debe requisar, el reintegro de estos será: directamente a los estudiantes (en el caso de enseñanza media), cuando el profesor(a) estime conveniente, en un plazo máximo de una semana. En el caso de los estudiantes de ed. Parvularia y enseñanza básica se les devolverá sólo a los padres, previa citación.
- 4) **Asistencia y atrasos:** La asistencia presencial es obligatoria y es uno de los indicadores para la promoción escolar, por tanto, ésta será monitoreada periódicamente a contar del primer día de clases.

El Ministerio de Educación exige, un mínimo de asistencia para la promoción escolar, el cual debe alcanzar todo estudiante, siendo este un 85% de asistencia a clases.

Las inasistencias a clases de un estudiante, debe ser debidamente justificada por todo padre, madre y/o apoderado de forma presencial en la recepción del colegio, a través de la entrega de certificados médicos u otros que respalden la ausencia a clases y/o pruebas. **Esta justificación deberá ser realizada al momento de incorporarse el estudiante a clases, quedando constancia de la entrega en la recepción del colegio. No se recibirán certificados médicos presentados extemporáneamente.**

Respecto a los atrasos, el ingreso de estudiantes posterior a las 8:30 hrs., deberá realizarse en compañía del apoderado, quien deberá dejar registro firmado de esto, en “libro de justificaciones”.

- 5) **Almuerzo:** Horarios 13:00 a 13:45 hrs. 1ero a 6to básico, 13:45 a 14:30 hrs. 7mo básico a 4to medio. Las familias que así lo deseen podrán concurrir a dejar el almuerzo (comida saludable) de sus hijos e hijas (en la recepción) y recordamos que **el delivery para estudiantes no está autorizado.**
- 6) **Conducto regular.** Para mantener una comunicación fluida y clara es muy importante mantener el conducto regular, el cual está descrito en nuestro Reglamento Interno Escolar. Nuestros estudiantes más pequeños (Prekinder hasta 4° básico) recibirán una agenda que será un medio de comunicación entre apoderados y el colegio, sumado al correo electrónico. De 5° básico a IV medio, el medio de comunicación será el correo electrónico.
- 7) **Principales fechas de Calendario Escolar.**

Primer día de clases: 05 de marzo

Duración primer semestre: martes 05 de marzo al viernes 21 de junio.

Día recuperado: lunes 20 de mayo.

Último día de clases primer semestre: martes 18 de junio.

Vacaciones de Invierno: lunes 24 de junio al viernes 05 de julio.

Inicio segundo semestre: lunes 08 de julio.

Obs. Se envían fechas del marco general del Primer semestre, otras fechas relevantes serán informadas oportunamente en las próximas circulares y/o reuniones de apoderados.

Atentamente,

**Jessica Lobos Fuentes**

Directora

Colegio Santo Tomás Puerto Montt